CONSTANCIA SECRETARIAL: 12 de septiembre de 2022. Pasa a Despacho de la señora Juez, informándole que la Entidad Bancaria BANCOLOMBIA S.A., allega los Certificados de Tradición de los inmuebles identificados con los Folios de Matricula No. 001-1116314, 001-1116281 y 001-1116285 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, debidamente actualizados.

MARICELLY PRIMO ECHEVERRÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto de sustanciación No. 899
Rad. Juzgado: 2017-00476-00

En este proceso **EJECUTIVO CON EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL,** promovido por **BANCOLOMBIA S.A.,** quien actúa a través de apoderada judicial, en contra del señor **JADER ELPIDIO HERNANDEZ,** le corresponde al Despacho establecer, se hace le siguiente ordenamiento:

- Se ordena **AGREGAR** los Certificados de Tradición de los inmuebles identificados con los Folios de Matricula No. 001-1116314, 001-1116281 y 001-1116285 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, debidamente actualizados. Para los Fines Pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA CLEMENCIA FRANCO RIVERA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estado No. 91
hoy **14** de septiembre de 2022.